

SE PUBLICA LOS
DOMINGOS

La correspondencia
al Director

ANIMAS, 5

Orientación

AÑO I
Número, 23
Valdepeñas (C. Real)
24 Noviembre 1935

De los trabajos pu-
blicados responden
sus autores.

Semanario Republicano de Izquierda

PRESUPUESTOS

La introducción de vino forastero

Recogiendo el anhelo popular respecto a este problema, el primero y más importante de nuestra vida económica, y considerando inaplazable su solución, damos copia a nuestros lectores del escrito que, oportunamente, será presentado al Municipio y por el cual ofrecemos nuestro concurso a la labor presupuestaria, necesitada, más que nunca, de encauzarse por caminos de paz y de Justicia.

El escrito de referencia dice así:

Al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad

SEÑORES CONCEJALES:

Un acto de legítima ciudadanía trae al salón de sesiones el presente escrito. Llega a vosotros limpio de cualquier partidismo de bajo oficio y carente de intención política. Podéis aceptarlo o hacerlo objeto de vuestra repulsa; en ambos casos estais en vuestro derecho; en cualquiera de ellos, oidnos con respeto y resolved con tacto y prudencia. Os hablamos en nombre de la justicia distributiva, necesaria a la vida de cualquier organismo del Estado e indeclinablemente en los que administran y gobiernan cuando aspiran a mantenerse en el poder sin rendir culto al compadrazgo.

No vamos contra nadie. Defendemos a Valdepeñas, su riqueza, nuestros vinos; lo que quiere decir que propugnamos por una convivencia de todos los intereses económicos de nuestro pueblo. Y porque propugnamos esa convivencia, imprescindible y necesaria para evitar compartimientos estancos entre esos intereses, combatimos, no al vino forastero, sino al privilegio de que su introducción se realice al margen de todo control y dentro de la mayor anarquía, agravándose con ello hasta términos inconcebibles nuestro problema vitivinícola.

Señores concejales: La pasada vendimia nos ha dado una lección harto cruel, lección que no estamos dispuestos a que se repita. Escarnecer como se ha escarnecido al viticultor no debe tolerarse más. Ha habido hechos que sonrojan. Allá va uno.

Un labrador, para colocar su fruto, vióse obligado a «distrazarse» de «forastero». Así, disfrazado de solanero o de cozareño, pudo colocar la uva que no le admitían en calidad de hijo de Valdepeñas, como si este título fuese deshonoroso para los que han hecho su fortuna al amparo de nuestra marca. Y basta. Con lo dicho sobran los elementos de juicio para decidir a la hora de la sentencia. Medítadla bien y evitad, siquiera para salvar vuestro decoro político, que no se diga nunca que el espíritu de partido o la coacción del correligionario suplantaron en vuestras conciencias los nobles dictados de la justicia.

Por todo lo expuesto,

Suplicamos al Excmo. Ayuntamiento, de acuerdo con las disposiciones vigentes en materia municipal, acuerde incluir en el proyecto de Presupuesto Municipal Ordinario para el próximo ejercicio de 1935 a 1936 el siguiente arbitrio.

SUDOR

La frente, piedra estéril
por la bondad del nacimiento limpio,
se hirió al grito de Dios, y en sus entrañas
cuajó la rebelión del primer hijo.

—Te llamarás Sudor, Sudor de sangre,
levadura del pan del sacrificio;
de la alquitara honrada del trabajo
partirá, gota a gota, tu camino...

Luego, a la frente: —La primera falta
te da poder de madre; te bendigo.

Podrás ser... más que Yo: Dios de mi enigma,
mondándote, valiente, tu destino...

¡La frente que no suda,
es la que tiene el útero maldito!

Juan Alcaide Sánchez

Arbitrio con fines no fiscales

Al objeto de evitar los perjuicios que al vecindario en general se ocasionan por los vinos forasteros que se introducen en esta población, para ser vendidos luego como legítimo Valdepeñas, al socaire de la fama justamente ganada por nuestros caldos, crea este Municipio el «Arbitrio sobre introducción de vinos» con arreglo a las normas siguientes:

1.º Toda introducción de vinos debe ir precedida de aviso a la oficina municipal encargada de este arbitrio, en el que se especifique claramente la cantidad que ha de introducirse, procedencia del vino y objeto a que se destina, indicando si dicho vino ha de ser o no beneficiado, y local en donde haya de permanecer depositado o en donde haya de sufrir alguna manipulación.

2.º El Ayuntamiento, por el personal a su servicio, sacará muestras del vino para que por la Estación Enológica de la población se analice el vino introducido, fijándose en la Ordenanza correspondiente la cantidad a cobrar por cada análisis, teniéndose siempre en cuenta se trata de arbitrio con fines no fiscales.

3.º En el caso de que el vino haya permanecido en depósito, tiene la obligación el introductor, cuando trate de exportarlo en su totalidad o en parte, de avisar a la oficina municipal para que ésta saque de cada uno de los envases en que hubiere de ser exportado una muestra para el análisis de comprobación y ponga a continuación el precinto municipal.

4.º A toda vasija o envase que contenga vino no procedente de Valdepeñas se pondrá en sitio visible y en caracteres legibles a distancia, una etiqueta que indique la procedencia del vino.

5.º Con objeto de dar facilidades al exportador, y a reservas de someterlo a las consecuencias resultantes del análisis de salida, se autorizará ésta sin esperar el resultado del mismo.

El paro obrero se agudiza. Nuestro pueblo se haya amenazado, más que nunca, por este pavoroso problema. ¿Hay medios para solucionarlo? Sí. ¿Es solución la que busca el Ayuntamiento? No. El tiempo y nosotros lo demostraremos.

6.º Cuando en el análisis de comprobación resultase alteración, no natural, en los componentes, el Ayuntamiento notificará al interesado la suspensión de toda salida de vino introducido que quede en depósito, hasta tanto no se ponga a cubierto con la ley.

7.º Anualmente se hará por la oficina municipal aforo y análisis de las existencias que tengan en depósito los interesados para comprobar cantidad y clase, fijándose en la ordenanza el procedimiento a seguir cuando no hubiere coincidencia con la contabilidad de la oficina.

8.º Los industriales que unan al aviso de introducción nota de estar dados de alta en la contribución que señala el epígrafe 226 del Reglamento Industrial vigente quedarán exentos de los requisitos de análisis de salida o de comprobación.

9.º Estarán exentos del referido análisis de salida los fabricantes de alcohol vínico que solamente ejerzan esta industria, como asimismo los fabricantes de alcohol que además sean exportadores de vino, los cuales pasarán declaración jurada a la oficina municipal de la cantidad que introduzca para la fabricación de alcohol, cantidades que serán comunicadas por dicha oficina a la inspección de alcohol de esta ciudad.

10. El personal nombrado para el cumplimiento de este arbitrio lo será con cargo a los ingresos que por los análisis se obtengan, y si no fueran éstos bastantes con cargo al capítulo de imprevistos.

Valdepeñas 24 de noviembre de 1935.

NOTA.—Aquellos valdepeñeros que estén conformes con el fondo de este escrito, independientemente de ideologías políticas, pueden avalarlo con su firma pasándose, de dos de la tarde a doce de la noche, por el domicilio de «Izquierda Republicana», Sebastián Bermejo, 16 (Círculo Republicano). Para facilitar la recogida de firmas, se distribuirán copias de este escrito en los Casinos de la localidad.

Chorizos JANDIRO los mejores

Café Bar Castellanos

Frente al Círculo "La Confianza"

Especialidad en café exprés, licores y jarabes de las mejores marcas.—Cerveza muy fría.—Gran surtido en aperitivos, mariscos muy frescos y bocadillos.

Teléfono, 209

VALDEPEÑAS

(Ciudad Real)

ESTAMPA

DOLOR DE ESPAÑA

Repasando la historia y deteniéndonos en aquellas épocas en que registradas se encuentran las mayores corruptelas y vergüenzas políticas, no pueden compararse con el actual momento, porque aquellas solo son unas candorosas ursulinas comparados con el presente.

Y se necesita descaro y una dosis de cinismo sin igual, que aun y con un desprecio que raya en lo inverosímil de su poder político, a cada instante sea repetida la eternacantinelada de que están sacrificándose y todo lo realizan por patriotismo; por España.

No queremos que tal sacrificio llegue a terminar con sus vidas y el pueblo tan desagrado al fin, al no reconocer este alarde de buscarle su dicha y su bien, vuelve las espaldas con el gesto displicente del olvido.

Pero yo les digo, interpretando el inmenso sentir de la opinión española, que no más sacrificio, que abandonen lo que arteramente están detentando porque el país en su ingénua esperanza anterior, y con la realidad del presente, ha llegado a conocerlos de tal forma, que los arrullos candorosos de un nuevo prometer, se estrellan con la prestancia del deseo de no caer más en la red engañosa y artificial de unos partidos, que en amalgamiento vergonzoso de intereses y privilegios, están actuando a espaldas del país.

No se comprende por qué esta contumacia de seguir amordazada la voz del pueblo, si la opinión le asiste con su favor y con sus actos.

Si su tranquilidad raya en el sacrificio patriótico de salvar a España; ¿por qué este constante alarde de cosas, propios del cobarde que frenado por el miedo al adversario no hace nada más que amenazar y vivir en continuo sobresalto?

Sacrificio sobre una España en ruinas por sus obras.

Patriotismo sobre el dolor y el hambre que trágicamente luce sobre el pueblo.

Sacrificio sobre el campo yermo, ansioso de fecundizar en realidades de riqueza.

Sacrificio sobre el sentido comercial atenazado por el repercutir de su desbarajuste político y económico.

Patriotismo sobre el espectro famélico del trabajador en su obra de venganza.

Patriotismo sobre el labrador al no poder vender el trigo y la uva, revalorizando el precio de defensa a su trabajo.

Patriotismo sobre España agostada, marchita y deshecha por el furor de sus actos.

Y sobre este país devastado por el huracán de sus pasiones, de odios y apetitos, intentan de nuevo renacer a la vida bajo los síntomas morbosos de un pasado de vergüenza, de impudencias y de fracasos.

Sacrificio y patriotismo, es sinónimo para ellos de intereses y de privilegios.

España se encuentra, allí donde se dé esplendor a sus apetitos.

Y aún se atreven a invocar estas frases sobre el grito de angustia que el pueblo pone en su queja.

No proclameis a los cuatro vientos del país, el sacrificio, la convivencia, la cordialidad, y el orden sobre un estado de excepción y de cadenas.

Si contais con el apoyo del pueblo, si el aliento de éste os anima a proseguir la obra negativa emprendida, ¿por qué este cierre de puertas de las libertades ciudadanas?

¿Por qué este temor? ¿Terminar de una vez!

¿Dar rienda suelta a los anhelos del pueblo!

Pongamónos en juego frente a frente ante el tablero del ajedrez nacional, y el país haga su juego soberano, dando el triunfo a aquel, que la moralidad y la justicia le haga patrimonio del pueblo.

Sansón

EL ARTE Y LA POLITICA

«LLANURA»: VERSOS

UN CONSEJO: UNA VERDAD

Yo sé que Alcaide Sánchez podrá —y querrá— perdonarme este no llegar nunca a decirle —diciéndolo a los demás porque ya me lo he dicho muchas veces a mí mismo— la impresión que me ha causado la lectura, la relectura, de su libro *Llanura*. Yo, que cuando mi nombre era tan desconocido —y no menos que hoy, que a mí mismo me sorprende su renacer tras de ocultarse tanto tiempo en un seudónimo (ausencia de vanidad y no responsabilidad que quiere eludirse)— me apresuré a entablar diálogo espiritual con el poeta diciendo *mi verdad* sobre *Colmena* y *Pozo*; que después saboré la poesía de una comedia de galaica trama bordada con cañamazo manchego, no podía, no debía, dejar de ocuparme, siquier fuera para responder a unas palabras de gratitud del poeta, de su segundo y hasta hoy último libro si mi información no es falsa.

Y como nunca es tarde si la dicha es buena, he aquí que hoy, cuando nadie a estas horas podría esperarse esta tan escapada piraeta en mis quehaceres periodísticos, dejando la aridez de una sátira diaria que ha llegado a tapizar de un escepticismo cruel todos mis sentimientos, abro paréntesis y en él me saturó de belleza que da motivo a estas mal hilvanadas líneas de mi prosa desgachada.

Y leo *Llanura*.

**

Alcaide ha de sorprenderse cuando se encuentre estas líneas, pero ha de sorprenderse más aún cuando se tope con estas opiniones. Y es que ya he olvidado lo pasado. Y aunque para refrescar mi memoria bastaría molestarme y coger del estante ese archivo de recuerdos que son mis notas de cada día en periódicos y revistas, quiero inventármelo ahora todo y no recordar que —y quiero creer que mi memoria me es fiel en este punto— otra vez traté a Alcaide con demasiada dulzura. Lo que no he de hacer ahora. Y es porque si los versos son una enfermedad cuando comienzan a hacerse, cuando forman parte de una vida hay que encaminarlos hacia otra cosa que el agrado de las burguesitas de alma romántica. Y Alcaide sabe hacerlo, porque cuando se deja, al desgaire:

*El pueblo, al igual que tantos,
labra, sufre, bebe y huelga,
vende el voto, presta a rédito,
y al que se muere... ¡lo entierran!*

O se dice, verdad dulce porque con belleza va dicha:

*—¡Mala madre es la que pare
hijos y después los mata!...
¡¡Honra tan solo de crimen
puede dar tal madre mala!!*

se ha calado en la psicología del pueblo y se ha sacado lo grotesco y lo sublime —¡tan cerca una cosa de la otra!— que es la esencia de toda una vida.

Y cuando se observa:

*su balance: unos recibos
de hipotecas de la casa
que si algo vale es el sitio.*

O se describe:

*...La noche
viene despacito (orugas
de luz van tejiendo estrellas
sobre la comba cerúlea).*

*La calle teje en sus muros
un eléctrico entredós
de tonos claros y oscuros.*

*El alba tiñó de malva,
y de carmin, y de armiño
la seda del cielo; el alba
pasó a la alcoba del niño
como una harina de aquellas
estrellas que él miró arder
cuando las blancas estrellas
aún estaban sin moler...*

O se pinta:

*Luz fuerte del mediodía.
Firmamento añil. Luz fuerte.
Magnífico, el sol derrocha
la lumbre que ya no tiene:
la que madura el membrillo
de San Miguel; la que enciende
los azafranales malvas;
la que en las bodegas hierve
cuando el vidrio de las uvas
en rubio mosto se vuelve;
la que juega en la ruleta
del girasol; la que muele
morena harina de guijas
para lunas de setiembre...*

puede ya decirse todo menos esto:

*que amor viene siempre a ser
llorar, llorar y llorar.*

aunque ello se diga a una niña que ha debido no ir al cine para que pueda creérselo. (Y vaya, de pasada, mi felicitación por esos cuadros arrancados a la vida que son «Las que cuentan las horas». Pero vaya también mi consejo: hoy todos los enamorados hacen versos, siempre los hicieron: déjalos a ellos cantarles a las chicas y pon tú en el ampo de tus cuartillas la reja de tu pluma para calar más hondo y más vibrante.)

**

Alcaide me dijo un día:

—¡Qué pena no contar con un periódico que no se meta en política!

¡Ay, amigo! ¡Qué pena hallar en estos tiempos un periódico que no se meta en política; un poeta que no se meta en política y un hombre que no se meta en política, por lo poco que interesan!

Y perdóname el sacrilegio. Pero es que... es una gran verdad.

Léete, si no:

*Escribir anhelos, hilvanar pesares,
mendigarle un beso vampiro a la Gloria,
ser como una nave que, amarrada y rota,
guarda la quimera de surcar los mares.
Paría visionario sin nombre ni historia,
soñar es lo mismo que ser un... idiota.*

*Vuélvete; ser loco,
hoy no nos reporta ningún bien, amigo...*

Cástulo Carrasco

Dr. Antonio Calderón
Cirujano Urólogo

Diplomado del Instituto Rubio y de la Beneficencia
general de Madrid

Pasará consulta todos los miércoles de 10 a 12 de la
mañana en la

CLINICA DEL DR. BALLEATO
Seis de Junio, 26

¿Con cuántos apagones nos ha obsequiado esta semana la Eléctrica Centro de España S. A.? Es una verdadera vergüenza lo que está ocurriendo en Valdepeñas. ¿Es que los concejales se acuestan a las ocho? ¿O es que están subvencionados por la citada Empresa?

INFORMACION MUNICIPAL

Sesión del día de 22 Noviembre de 1935

Una Sesión modelo.--Un evacuatorio más.--Lo del PAN lo del Agua y otras cosas más.--La Veguilla y la calle del Norte.--Esto se va poniendo a tono.

Bajo la presidencia del señor Santamaría se abre la Sesión a las 6 en punto de la tarde y con la asistencia de nueve concejales.

Se lee y aprueba el acta de la Sesión anterior.

Se da cuenta del extracto de las Sesiones celebradas en el mes de Octubre.

Se aprueba el informe de la Comisión en que ésta propone que se abonen las horas extraordinarias que han trabajado los individuos de la Guardia Municipal. También se da lectura del dictamen de la Comisión y en el que se propone se abone la cantidad de 100 Pts. al empleado del cementerio Municipal D. Vicente Donas Cobos, pero se opone el señor Megía Galán argumentando que es enemigo de toda clase de gratificaciones y que aquí se prodigan demasiado. El señor Rodero (don Sebastián) también se manifiesta opuesto a que se conceda esta gratificación por el poco celo que demuestran los empleados de dicho cementerio y cita un caso ocurrido en vísperas de los Santos en la sepultura de un familiar suyo que arreglada convenientemen-

te por un maestro albañil en presencia de un hijo del señor Rodero y cuando hacía un cuarto de hora que habían salido de dicho cementerio, ya estaba toda la obra deshecha y las barras que habían colocado, por el suelo, lo que demuestra claramente que si no fué destruida dicha obra por los empleados por lo menos con su negligencia y pasividad dieron lugar a que alguien la destruyera. El señor Presidente pregunta si hay algún señor Concejál que se oponga además de los ya dichos al dictamen de la Comisión y el señor Megía Galán solicita votación nominal y verificada se desecha dicho dictamen por mayoría.

Se da cuenta de un oficio de Secretaría sobre el nombramiento de personal para que estén debidamente atendidos los servicios y pasa para su estudio a la comisión de Gobierno Interior.

Se da cuenta del dictamen de la comisión sobre la petición hecha por las enfermeras de la casa de Socorro y se acuerda después de amplio debate que vuelva otra vez a la misma comisión para que conjuntamente

con la de Presupuestos emita nuevo informe sobre el particular.

Se procede a dar lectura a las cuentas y facturas y en ese momento se ausenta el señor Santamaría dejando la Presidencia en el mayor desamparo y así continúa un buen rato ya que el señor Rodero (don Juan) no se decide a ocuparla hasta que se da cuenta el señor Megía Rubio e invita a que ocupe la Presidencia el señor Rodero citado antes, que la ocupa. Se aprueban dichas cuentas.

En la petición formulada por el practicante don José Delgado Calderón informa la comisión que hasta tanto no se reorganicen los servicios sanitarios no se sabe si se podrá acceder a la misma.

Se accede a una petición de préstamo con cargo al pósito informada por la Comisión que propone se concedan 1.200 pesetas a don Manuel Moreno.

También se acuerda informar favorablemente una petición de retracto con relación al pósito de una finca adjudicada al mismo por deuda de don Agustín Canales.

Se conceden varios permisos para ejecutar obras.

Igualmente se da lectura de una instancia suscrita por numerosos vecinos de esta localidad en la que piden entre otras cosas que se vea el modo de consignar en los presupuestos

venideros las cantidades precisas para adquisición de solar con destino a la edificación de un Instituto de 2.ª enseñanza digno de esta Ciudad, y como dicha solicitud afecta a distintas cosas se acuerda que pase a las comisiones de Presupuestos, Instrucción Pública, Policía Urbana y Rural y Hacienda para que informen lo que a cada una compete.

Se accede, a propuesta del señor Merlo Calero, a la reposición del acuerdo de este Ayuntamiento sobre una petición del señor Cura Párroco del Santo Cristo que fue denegada en sesión anterior.

Se da cuenta de una propuesta del Teniente de Alcalde encargado de los asuntos de Beneficencia para la reorganización de los servicios de practicantes relacionados con la misma con abundantes datos pero se acuerda pase a estudio de la comisión de Beneficencia, para que informe y a la de Gobierno Interior a quien también afecta.

Francisco Aguilar Corrales solicita 15 días de permiso que le son concedidos. El señor Secretario cree que no puede haber en esta sesión ruegos y preguntas y el señor Megía Rubio dice que si y como otros concejales y entre ellos el que preside tienen gana de «farrar» se declaran los asuntos urgentes y a desembuchar se ha dicho. El señor Castells (que

<p>Institución Moderna de Enseñanza</p> <p>VALDEPEÑAS</p> <p>Bachillerato, Carreras especiales, Contabilidad y Mecanografía.</p> <p>Escuela graduada con sección de párvulos Clases preparatorias para Ingresos en la Universidad y Magisterio, Alumnos internos, medio pensionistas y externos.</p> <p>Nota: Institución Moderna es el único Centro de enseñanza privada que funciona legalmente en esta población.</p>	<p>Servicio público permanente de Automóviles</p> <p>PARA AVISOS:</p> <p>DOMINGO ARCOS</p> <p>General Margallo, 2-Telef. 97</p> <p>Valdepeñas (C. Real)</p>	<p>Antonio Toledo Muñoz</p> <p>Procurador de los Tribunales</p> <p>Manuel León, 10</p> <p>Teléfono,</p> <p>Valdepeñas (C. Real)</p>	<p>Juan Fernández Donado - Mazarrón</p> <p>ABOGADO</p> <p>SEIS DE JUNIO, 12</p> <p>Valdepeñas (C. Real)</p>
---	---	---	--

según noticias ya no es Agrario local) desea que se compre cuanto antes el mobiliario para las oficinas de este municipio. El señor Rodero (don Sebastián) dice que a instancias suyas hay en la perrera un sujeto al que él ha denunciado por hacer aguas en el solar propiedad de este Ayuntamiento sito en la esquina de las calles seis de Junio y Francisco Morales que es un verdadero evacuatorio público y que interesa del Ayuntamiento ponga allí un Guardia o un barrendero para que evite esas escenas, (nosotros añadiríamos que dicho Guardia o barrendero debía indicar a los evacuantes que el evacuatorio más céntrico es la plaza de Balbuena que está cerquita y además que allí no vive el señor Rodero) tan poco edificantes. El señor Megía Rubio dice que hay nombrada una comisión de Aguas y que para la próxima sesión traiga dicha Comisión lo strabajos o estudios que lleve realizados sobre tal objeto.

El señor Megía Galán (ya era

hora, pero nunca es tarde..) toca el asunto del sobreprecio que aquí tiene el pan en relación con los pueblos colindantes siendo así que el trigo se compró aquí al mismo precio que en dichos pueblos (Y QUE NO FUE PRECISAMENTE AL PRECIO DE TASA, LE FALTO AÑADIR)

Se da cuenta del acuerdo de la comisión permanente de la Mancomunidad Sanitaria para que se abonen 291'50 y 145'75 al médico y practicante respectivamente por la asistencia a las familias de los Guardias Civiles y Carabineros de servicio en esta y se acuerda recurrir contra dicho acuerdo ante el pleno de dicha Mancomunidad.

El señor Jiménez Madrid denuncia el estado del cruce de la calle del Norte con la Veguilla que ofrece peligro y no pequeño.

Se da cuenta del fallecimiento del empleado de este municipio don Demetrio Rodríguez Montijano y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación y que se abo-

SILUETAS

CABILDEOS

La cosa no es nueva. Ya hace bastante tiempo que se habla de ello. Nos referimos a la dimisión del señor Alcalde. Ha habido varias ocasiones en que este hecho se ha anunciado como inminente. Los que constantemente escrutan el horizonte político, los oráculos, los profetas, lo aseguraron en distintas circunstancias.

—«Mañana dimite el Alcalde»—decían hace meses los propaladores de chismes y enredos. Y, efectivamente, corroborando las palabras del arúspice, al día siguiente, los señores Pérez Madrigal y Morayta, aprovechando las lecciones costureriles de su jefe don Alejandro, hacían un zurcido en el apollillado paño cacocho, impiñendo que el señor Ruiz Cejudo saliera de la Alcaldía.

—«Esto es cosa hecha. De esta semana no pasa»—anunciaba enfáticamente otra pitonisa. Y pasaba esa semana, y otra, y otras veinte, y don Juan seguía en su puesto impertérrito.

—«Ya es asunto zanjado. La situación del Alcalde es insostenible»—afirmaba seriamente otro agorero cuando, allá por el mes de agosto, los concejales cedistas y radicales heterodoxos se declararon en huelga. Y transecurrió agosto, con su caliginosa temperatura, y vino setiembre, con el comienzo de la vendimia, y nuestra primera autoridad no era sustituida.

—«Consumatum est»—exclamaba otro enterado, cuando el conflicto de la uva. Y pasó la vendimia y allá estaba, con singular estoicismo, el presidente de nuestra Corporación.

¡Cuántos «bulos» han circulado por los mentideros en torno a la dimisión de don Juan! Bulos abundantemente procreados por fantasías desbordadas, en concubinato regocijante con las ganas de que ocurriera el hecho ansiado. Y así pasan plácida y beatíficamente los días, deshojando la margarita política. Lo más triste, lo que más nos apena es pensar que cuando se hayan arrancado todos los pétalos, la flor desnuda nos ofrecerá impudicamente todas las vergüenzas de una gestión bochornosa. ¡Pobre flor que, en fuerza de pasar de mano en mano, exhala fétidos olores! ¡Pobre flor, sólo comparable a la mujer que pasó su vida en el prostíbulo, donde sus senos se hicieron flácidos y donde sus carnes dejaron de ser lozanas!

Sólo nos alienta la idea de que nuestra Administración municipal esté ajena a esos cabildeos, característicos de la política del zancajo.

S. O.

Crayon

JUAN CAMARA DELGADO

Ofrece a su numerosa y selecta clientela, en su despacho de Carnes del Mercado, calle Central número 73, los afamados chorizos

JANDIRO

Probadlos y os convenceréis de su bondad y esmerada fabricación.

¿Quién no conoce los populares chorizos

JANDIRO?

ne a la familia la nómina del mes próximo y del actual completos así como todo lo que se refiere a entierro, etc. según costumbre establecida en otros casos.

Se da cuenta de una larga instancia del señor Taracón como Vice-Presidente de la Sociedad Aguas Potables de Valdepeñas (S. A.) en la que solicita entre otras cosas la aportación de 150.000 pesetas por el Ayuntamiento para el alumbramiento de nuevos manantiales y que se autorice a subir el metro cúbico a UNA peseta (esto nos faltaba) y pasa a la comisión correspondiente después de una aclaración del señor Megía Rubio para que se pida a dicha Sociedad un certificación del Acta en que haya tomado dicho acuerdo para saber si el señor Taracón tiene personalidad para tratar este asunto.

Se levanta la sesión a las ocho menos cuarto de la noche.

Aguas Potables

de

Valdepeñas C. A.

A partir del 1.º de Junio de 1935, pago cupón núm. 5 los días laborables de 10 a 12.

Restaurant Bar Nacional de VALENTIN FERNANDEZ

Comidas a la Carta.—Vinos y licores de las mejores marcas. Café, bocadillos y cervezas. Servicio permanente.

Seis de Junio, 46 Carretera de Madrid a Cádiz TELEFONO, 206

Valdepeñas (C. Real)

Automóviles de alquiler

Teléfonos, 22 y 27

AVISOS:

Prim, 34 y Princesa, 19

VALDEPEÑAS

(Ciudad Real)

Casa "Mercía"

Tejidos y Novedades

Presenta sus modelos, en su preciosa muñeca.

Ultimas creaciones.

VALDEPEÑAS

(Ciudad Real)

DEPORTIVAS

Desde Alcázar de S. Juan

NOTICIAS

Para el próximo domingo día 1.º de Diciembre ha organizado el Club Ciclista Valdepeñense una gran carrera ciclista, en la que podrán participar todos los corredores principiantes que a su debido tiempo se inscriban, quedando por tanto exceptuado en tal participación nuestro Campeón CALZADA. El recorrido de 50 kilómetros, comprendidos en el trayecto de Valdepeñas a Manzanares y regreso, apenas ofrece dificultades, ya que la carretera está muy bien pavimentada a excepción de un trozo que existe cerca de Consolación, que se encuentra bastante bacheado, pero sin importancia. Al kilómetro de distancia de la meta, se encuentra el Cerro de las Aguzaderas con una pendiente bastante pronunciada; la bajada de dicho cerro, no ofrece peligro alguno. A partir de este punto las cuestas que existen son de poca importancia. El trayecto en general, es llano hasta dos kilómetros antes de llegar a Manzanares donde existe otra pequeña cuesta. El regreso es el mismo trayecto y por tanto las características de la carretera son las mismas.

Existe una inmensa animación para esta prueba y se espera que dado el gran número de premios que se otorgan participen muchos corredores.

Se admiten suscripciones, en el magnífico Bar que posee don Jesús Castellanos en esta ciudad, calle de don Sebastián Bermejo, frente al Círculo de la Confianza, donde al tiempo de inscribirse serán obsequiados por el citado Barman.

Cincoés

SE OFRECE Schoffer mecánico

Para informes:

Eugenio López Pintado

Seis de Junio, 251

ACTO SINDICAL

El pasado Domingo se celebró en el Teatro Principal de Alcázar un mitin socialista. Intervinieron el culto y batallador abogado Sr. Cabanellas, el cual pronunció un valiente discurso y dirigió un saludo a los trabajadores de Alcázar, en nombre de los compañeros que están sufriendo condena en los penales de España, e hizo un llamamiento en favor de éstos. A continuación intervino el Diputado a Cortes Sra. Maria de Lejarraga Martínez-Sierra la cual pronunció una disertación emocionante sobre la situación en el campo y la intervención de la mujer en la lucha social. Cerró el acto el Diputado a Cortes por Albacete Sr. Prats, el cual dijo que el Sr. Azaña es el hombre que, representando a una República liberal y honrada, abre el cauce a las legítimas reivindicaciones de la causa trabajadora.

A continuación pronunció unas palabras el presidente de esta agrupación Sr. Villasenor, terminando el acto dentro del mayor orden y entusiasmo.

Todos los oradores fueron aplaudidísimos por los asistentes que abarrotaban el salón.

Corresponsal

Se vende una casa en la calle Empedrada número 9 en buenas condiciones.

Darán razón en la misma.

Aniversario

El pasado lunes cumplióse el tercer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Petra Megía. Al señalar tan triste fecha renovamos a su familia nuestro pésame.

Bodas

El pasado lunes, día 18, celebróse el enlace matrimonial de la bella y distinguida Srta. Piedad Megía Rodero, hija de don Luis Megía, Presidente de la Diputación provincial, con don Fapián Fernández, joven industrial de ésta. Después de la ceremonia, los numeros invitados se trasladaron al Círculo La Confianza, donde fueron obsequiados espléndidamente. La feliz pareja, a quien deseamos eterna luna de miel, marchó de viaje a Sevilla, Valencia y otras capitales.

El último viernes, día 22, tuvo lugar el enlace matrimonial de la distinguida Srta. Consuelo García Rojo con el probo comerciante de Viso del Marqués don Abel Muñoz. El nuevo matrimonio salió para diversas capitales. Nuestra enhorabuena.

Necrológicas

El pasado viernes dejó de existir el culto Maestro Nacional Don José María Antequera.

También el mismo día, falleció el probo funcionario municipal D. Demetrio Rodríguez Montijano, padre de nuestro particular amigo Don Antonio Rodríguez, apoderado del Banco Hispano Americano.

Igualmente, víctima de rápida enfermedad, falleció también D. Gabriel Sánchez Caminero.

El pasado jueves, se celebró el sepelio de la virtuosa Sra. Doña Adela Sánchez, esposa de nuestro particular amigo Don Antonio Muñoz, industrial de esta.

A las respectivas familias, hacemos presente nuestra mas sentida condolencia.

Ojos y oídos

Una aclaración

Debidamente informados, y como muestra de imparcialidad, queremos hacer constar lo siguiente respecto a la noticia aparecida en este mismo lugar titulada «Acto heroico de un Guindilla.»

1.º Que la palabra «Guindilla», se escurrió en la información por ser típica en nuestro «Argot» policíaco, sin que existiera intención de molestar al digno representante de la autoridad.

2.º Que el niño Paquito Merlo no fué derribado por el Guardia, sino que se tiró de cabeza, extremo que negó el pequeño por evitar el consiguiente palizón de su padre.

3.º Que el Guardia aludido, sin ostentar la humanidad que en la información se aseguraba, se hallaba de servicio, y

4.º Que retiramos la petición de la recompensa pedida para él.

Viuda de Antonio Madrid
Exportadora de Vinos

Teléfono, 105
Valdepeñas
(C. Real)

Relojes marca STRAUSS

Máquina STRAPERLO
GARANTIZADA

De una precisión "RADICAL"
CASA S. ALONSO

Dr. Luis Quemada
Médico Cirujano

del Hospital Provincial de Ciudad Real, Especialista en enfermedades del aparato digestivo.

Pasará consulta todos los jueves, de 10 a 12 de la mañana, en la

CLINICA DEL DR. BALLEATO

Seis de Junio, 26

CAFE BAR EGIPCIO

Café selecto.—Licores y cervezas.—Especialidad en aperitivos.—Conciertos diarios por el cuarteto **IBÁÑEZ**

Valdepeñas (C. Real)

Rafael García Madrid

PROCURADOR

Asuntos judiciales y extrajudiciales

Particiones de herencia

Despacho: Bataneros, 1

Valdepeñas (C. Real)

Emilio Vega Sánchez

Procurador

Asuntos judiciales y extrajudiciales

Particiones de herencias

DESPACHO:
Valbuena núm. 6

Valdepeñas (C. Real)

Igualatorio Médico Quirúrgico de Valdepeñas

RAYOS X

Diatermia—Corrientes eléctricas—Consulta de especialidades—Sala de operaciones—Asistencia completa a los operados.—

Calle Seis de Junio núm. 26

Acto de Afirmación Sindical

El pasado día 16 tuvo lugar en La Casa del Pueblo un acto de afirmación sindical organizado por la numerosa Sociedad de Albañiles «La Defensa» y en él tomó parte el camarada Anastasio de Gracia Villarrubia, Diputado Socialista por Madrid y Presidente de la Unión General de Trabajadores de España.

El local, abarrotado de público, obreros en su mayor parte, tanto de la inteligencia como manuales, esperaba con ansiedad escuchar la palabra autorizada de Anastasio de Gracia. También asistieron las Directivas de los partidos locales de Izquierda Republicana, Nacional Republicano y Unión Republicana, como prueba inexcusable de la simpatía con que ambos partidos ven el camino de la sensatez y la cordura demostradas por los elementos obreros de Valdepeñas.

Preside el Acto el camarada Juan Antonio López y a su lado está el delegado de la autoridad. Después de breves palabras, no de presentación, ya que Anastasio de Gracia no lo necesita, concede la palabra al joven socialista Constantino Calzada, el cual dice que quiere ahorrar palabras de presentación y quiere que las que ha de pronunciar sirvan como de nudo que ate los acontecimientos del porvenir con los sucesos pasados, y que quiere recordar, una vez más, las palabras de un alto político que dijo hace tiempo que en Asturias se había hundido el socialismo español, pero que este espectáculo que estamos presenciando demuestra todo lo contrario. Añade que lo primero que tiene que hacer la conjunción republicano-socialista, después de su seguro triunfo, es dar libertad a los presos, y que la clase capitalista será hundida definitivamente ante el empuje de la clase trabajadora. Habla de la política local y dice que no han cumplido nada de lo que prometieron como dar trabajo y bajar las subsistencias y que cuando los obreros pidieron trabajo se les contestó a tiros y se encarceló al compañero Torres, quien aún está en la cárcel y que por lo

que se refiere a los gobernantes de las alturas ya se sabe cómo han apelado al Straperlo para hacerse millonarios pues no tienen bastante con las 12.000 pesetas que paga el pueblo.

Al levantarse para hablar Anastasio de Gracia es largamente ovacionado y hecho el silencio empieza diciendo que la Federación Nacional de la Edificación siempre ha mantenido un estrecho contacto con las organizaciones provinciales pero que al hablar ante cualquier organización como esta de albañiles se habla a todos los obreros. ¿Qué objeto puede ser el de nuestra charla en estos momentos? Yo os digo que no puede tener como propósito el análisis de lo que ha ocurrido en nuestro país desde que la última vez nos vimos. Porque yo quiero que sepáis de una vez para siempre que con monarquía, con dictadura, con República o con fascismo las mejoras conquistadas por los obreros en todos los órdenes están seriamente amenazadas. Y yo pregunto ¿qué pasa en Valdepeñas? ¿No tiene por ventura una industria floreciente, una buena tierra de labor y unos hijos que quieren a su pueblo y desean trabajar? ¿Pues entonces, por qué hay hogares que no pueden comer, por qué hay obreros que con deseo de trabajar no lo consiguen? No basta, pues, el entusiasmo momentáneo de los obreros ante un triunfo electoral; hay que sazónar las ideas y ser consecuente con ellas, pues bien claro tenéis el ejemplo con las últimas elecciones que dieron el triunfo a las derechas enemigas naturales de los obreros y de sus organizaciones. Al calor de unas elecciones municipales en abril del treinta y uno se vino a tierra una monarquía milenaria y yo considero que lo que se conquistó de una forma tan fácil con la misma facilidad se puede perder.

El régimen republicano llegó y los trabajadores a su calor se dijeron: «Ahora que no se persigue a nadie, vamos a engrosar las filas de los trabajadores organizados»; y ocurrió que aquel aluvión de obreros no sindicados

antes de 1931, no habían pensado en un cambio político y olvidaron que el Partido Socialista Obrero y la Unión General de Trabajadores no habrían cumplido con su deber sino hubieran señalado los compromisos que el régimen había contraído con la clase trabajadora. A nosotros nos conviene que haya mucha crisis de gobiernos republicanos y que de una vez se comprenda que nosotros sólo apoyaremos a aquellos republicanos que sepan lo que el régimen republicano tiene que dar a la clase trabajadora; pero también tenemos que avisar para que todo el mundo lo sepa que no sólo están amenazadas las libertades republicanas sino toda clase de libertades.

¿Cuál es nuestro papel delante los acontecimientos de nuestro país? Yo podría muy bien deciros que esto se remedia con una revolución, pero esto que podría decirlo un irresponsable yo no tengo derecho a decirlo ni a hablaros en estos términos. Yo sólo he de deciros que si la clase trabajadora quiere que sea una realidad la libertad republicana debe ser muy disciplinada para desarrollar nuestras actividades sociales y políticas y debe constituir perfectas organizaciones sindicales. En la revolución verdaderamente hecha en el país soviético ha sucedido un gran desarrollo en la industria, habiendo repercutido su triunfo en nuestro país de dos formas distintas, que unos toman como fenómeno y que nosotros decimos ha sido una reacción colectiva.

La sociedad no progresa por el individualismo y por lo tanto deben crearse organizaciones sindicales o de oficios que son una síntesis del socialismo.

El obrero organizado—y todos deben estarlo—debe pensar que todos los días ha hecho algo en el terreno sindical, pero que aún le falta que hacer mucho más y que no puede de una manera frívola y en momento de desilusión abandonar las organizaciones obreras que siempre han luchado y seguirán luchando por las reivindicaciones económicas de todos los prole-

tarios. En el mundo luchan dos tendencias: la de los generosos y la de los egoístas y no hay otros caminos que elegir. O vamos a colocarnos al lado de nuestros compañeros de infortunio o al lado del egoísmo patrimonial. Yo no sé si los obreros de Valdepeñas, como los de toda España, habrán aprendido la lección de economía política que las derechas han dado en estos dos últimos años en que se han sufrido en miles y miles de hogares españoles el hambre y la miseria que nunca habían conocido. Vosotros, obreros valdepeñeros, debéis daros la contestación individual ya que habeis visto la diferencia con que a la clase trabajadora se la trataba por los concejales republicanos y socialistas y los actuales de mil colores, que no se ocupan de otra cosa que de dirimir sus diferencias sobre jefaturas políticas que al pueblo nada le interesan.

En política la revolución no se hace en un día, ya que la república tiene un contenido de justicia social que precisa articularle con claridad pero con firmeza. Tened en cuenta que sin organización no vais a poder limar las uñas al caciquismo pueblerino y provincial que os atenaza.

Y estais viendo de dónde se saca la economía, que el poder público iba a hacer: del Ministerio de Instrucción Pública, pero para agregarlas en progresión creciente al Ministerio de la Guerra. Termina haciendo un análisis crítico de lo que dicen en una hojilla los de la J. A. P. y es largamente ovacionado al terminar su magnífica conferencia.

En breves palabras anuncia el presidente la celebración de otro acto para el próximo sábado en que tomarán parte varios oradores y se terminó a las doce de la noche con un orden perfecto, por lo que se hizo innecesario el alarde de fuerzas desplegado en los alrededores de la Casa del Pueblo.

¡Mujeres proletarias, alerta! No os dejéis engañar en las futuras elecciones por los que, con vanas promesas, secuestran vuestra voluntad para luego esclavizar a vuestros padres, maridos y hermanos. No manchéis vuestras manos aceptando las mantas y los colchones que os ofrezca la burguesía a cambio del voto, que esas prendas son el mísero precio que ponen a vuestras conciencias. Sed fuertes y buenas ciudadanas conservando la santa rebeldía que necesitáis para triunfar de la humillación en que os hacen vivir las que ni son ni valen más que vosotras. No actuéis de verdugos de vuestros propios hogares, hundiéndolos en la miseria al vender el derecho al sufragio por unos metros de tela. Si ayudáis al pueblo, si lucháis al lado de vuestros hermanos en hambre y miseria, por derecho, dignamente, tendréis más, infinitamente más de lo que hoy se os otorga como limosna.

¡Mujeres proletarias, obreras intelectuales y manuales! En las próximas elecciones, a votar por los partidos de izquierda, los únicos defensores de vuestro mejoramiento económico, moral y cultural!

ESTAMPA LOCAL

El acto de hoy

Cuando vea la luz el presente número, estará a punto de celebrarse el acto político que la J. A. P. local ha organizado. Ya se han encargado ellos de propagarlo en la pasada semana, utilizando ingeniosos medios. Uno de ellos —nos referimos a una octavilla que se titula «Acróstico»— nos ha llenado de admiración. Porque ¡hay que ver de lo que son capaces los hombres de la J. A. P! Nosotros creíamos que esta manera de anunciar se quedaba para los fabricantes de «culottes» y para los empresarios de revistas frívolas. Pero, en fin, los japistas nos han demostrado lo contrario.

Aislando todos estos extremos que, por otra parte, revisten escaso interés, suponemos que en el mitín de hoy en el Cine Ideal los oradores hablarán de todo menos de lo que deben. Dirán seguramente que ellos son la tabla de salvación de la Patria, nos llamarán Anti-España, asegurarán grotescamente que «los jefes no se equivocan». Pero lo que no harán, sin géneros de dudas, es explicar nitidamente su actuación respecto a paro obrero, tasas del trigo y de la uva, etc etc. Y adelantándonos nosotros, vamos a decir meridianamente, sin ambages ni circunloquios, sin rodeos ni eufemismos, el balance de la actuación de las derechas en el Poder.

En el orden político, prohibición de la celebración de actos públicos de agrupaciones de izquierda, clausura de centros obreros y republicanos, TRECE MESES consecutivos en estado de excepción, censura de prensa, etc. etc.

En el orden social, jornales de hambre en muchos pueblos, paro obrero con caracteres aterradores, a pesar de la frase del jefe (como le llaman histriónicamente a Gil Robles sus retoños) de «sacaremos el dinero de donde lo haya»; derogación de la Reforma agraria, etc.

En el orden económico, incumplimiento de las tasas del trigo, en beneficio de las grandes empresas y con perjuicio evidente de los modestos labriegos; concesión a las compañías ferroviarias de la autorización para emitir bonos por valor de 50 millones de pesetas; depreciación de los productos básicos de la economía; incumplimiento de las tasas de la uva, etc.

En el orden cultural, paralización de la política escolar del primer bienio de la República, negando el pan espiritual —el verdadero pan espiritual— a centenares de pueblos.

En el orden religioso, incumplimiento de la legislación laica del nuevo Régimen, concesión de los haberes al clero y entronización del jesuitismo en el corazón del Estado.

En el orden moral, el vergonzoso «affaire» del straperlo.

Y con estos negros tintes, que dibujan, con caracte-

DE MUCHO INTERES

El día 30 de este mes termina el plazo de exposición al público de las listas electorales. Es preciso que todos los ciudadanos comprueben si figuran en ellas o si aparecen con su nombre, apellidos, edad y domicilio verdaderos. Son bastantes los electores excluidos y numerosos los que tienen su nombre alterado.

Las horas de exposición del censo son —deben ser—, según la Ley, de sol a sol. Las instancias solicitando la inclusión o la rectificación han de hacerse en papel simple. Como justificantes de la residencia en esta población deben presentarse las cédulas personales de los años 1934 y 1935, certificación del Padrón de vecinos, contrato de inquilinato o declaración jurada prestada con dos testigos ante el Juez.

Para cualquier aclaración respecto a este asunto, Izquierda Republicana tiene abierta una oficina en su domicilio social (Círculo Republicano) de seis a ocho de la tarde y de nueve a doce de la noche.

Probad los chorizos JANDIRO

res espantosos, el trágico panorama de España en la hora actual, acuden las derechas a nuestro pueblo.

Seguramente no se dirá nada de esto, seguramente no se hablará de la ruina del labrador, del obrero, del empleado, del pequeño industrial, del comerciante. Pero se hablará de deseos imperialistas, se añorará la España de Felipe II y de Fernando VII, se cantarán las excelsitudes de la Inquisición, se invocará constantemente al Mártir del Gólgota, cómo si éste —todo humildad, fraternidad y amor— pudiera ser maestro de unos hombres que hacen caso omiso de sus preceptos y que desprecian sus enseñanzas.

Ya comienzan las derechas su propaganda. Pronto vendrán los colchones y las mantas. Pero el pueblo, que cada día muestra más y más su fervorosa ayuda a los partidos de izquierdas, les repudiará en las primeras elecciones que se celebren.